TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA CHIHUAHUA

DIFERIMIENTO DE SESIÓN

MAGISTRADOS,
PERSONAL DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Y PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTES.

Por instrucciones de la Presidencia, se comunica que la sesión extraordinaria jurisdiccional convocada para celebrarse el **jueves 22 de octubre del año 2026, al término de la sesión extraordinaria administrativa, difiere para el viernes 23 de octubre del año en curso, a al término de la sesión extraordinaria administrativa convocada a las 9:00 horas,** manteniéndose el mismo orden del día.

CARMEN FABIOLA PALACIOS CHAPARRO
TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL

Scanned with CamScanner

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA CHIHUAHUA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo el día 21 de octubre de 2026, se procede a publicar en los estrados de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la convocatoria para la celebración de **sesión extraordinaria jurisdiccional,** que tendrá verificativo el **jueves 22 de octubre del año en curso, al término de la sesión administrativa**, la cual, atendiendo a lo dispuesto por el Reglamento de Sesiones del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se realizará de manera presencial y se le dará la debida publicidad y se desarrollará conforme al orden del día que se adjunta, en la cual se tratarán los temas siguientes:

Orden del día

I. **Verificación de asistencia.**
II. **Declaración, en su caso, del quorum legal.**
III. **Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día.**
IV. **Revisión y, en su caso, aprobación del acta jurisdiccional de la sesión anterior.**
V. **Análisis, discusión y aprobación de dos proyectos de resolución de recursos de reclamación de la Primera Sala Unitaria Administrativa, relativos al expediente 477/2024-1-III.**
VI. **Clausura de la sesión.**

Lo anterior, con fundamento en los artículos 7, 11, fracción IV, y 13 bis, 13 bis B, fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.

CARMEN FABIOLA PALACIOS CHAPARRO
TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL